

del término municipal de Lepe, para su posterior aprovechamiento agrícola, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Domingo Comas Grau para extraer arena en terrenos de dominio público.*

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Domingo Comas Grau para la extracción de doscientos metros cúbicos mensuales de arena en la playa de Portinyol, dentro de una parcela de la zona marítimo-terrestre situada entre el dique de Levante del Puerto de Arenys de Mar y el espigón de Canet de Mar, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a Motopesqueros de Altura Reunidos para ampliar factoría para servicios auxiliares de la pesca en el puerto de Vigo.*

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a Motopesqueros de Altura Reunidos «Mar», la ampliación de la concesión otorgada a dicha entidad por Orden ministerial de 17 de julio de 1953 para servicios auxiliares de la pesca y secaderos de bacalao, con arreglo a las condiciones que se expresan en la citada Orden.

Madrid, 26 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a «Industrias de la Soja, S. A.» (INDUJOSA) para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.*

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Industrias de la Soja, S. A.», (INDUJOSA), para ocupar una parcela de 2.240 metros cuadrados en la zona de servicio del puerto de Valencia, en el muelle del Turia, para construir unos silos para grano, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Jaime Bonet Nicolau para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.*

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Jaime Bonet Nicolau para ocupar una parcela de 31,18 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de Cala Figuera, término municipal de Santañy, Mallorca, para construir una varadero, caseta guardabotes, almacén de útiles de pesca y secadero de redes, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Guillermo Frontera Magraner para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.*

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Guillermo Frontera Magraner para ocupar una parcela de 41,16 metros cuadrados en la zona de servicio del

puerto de Sóller, Mallorca, para la construcción de un local comercial y almacén, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a doña Carmen y don Francisco Luzuriaga Tobalinas para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.*

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a doña Carmen y don Francisco Luzuriaga Tobalina para ocupar una parcela de 375,25 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de «Cals Catalá», término municipal de Calviá, Mallorca, con destino a la construcción de una piscina y terraza frente al Hotel Maricel, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a doña Graciela Patiño Rodríguez para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.*

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a doña Graciela Patiño Rodríguez para ocupar una parcela de 596,77 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de Portals Nous, término municipal de Calviá (Mallorca), para realizar las obras comprendidas en el proyecto reformado de piscina, embarcadero, varadero y caminos, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Antonio Rullán Bauza para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.*

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Antonio Rullán Bauza para ocupar una parcela de 215,10 metros cuadrados en el puerto de Sóller, Mallorca, para construir un edificio para bar, vestuario y almacén, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a «Industrias de la Soja, S. A.» (INDUJOSA), para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.*

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Industrias de la Soja, S. A.», (INDUJOSA), para ocupar una parcela de 1.218,15 metros cuadrados en la zona de servicio del puerto de Tarragona, para la construcción de un silo para granos, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización al «Club Náutico Porto-Colom» para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.*

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar al «Club Náutico Porto-Colom» para ocupar una parcela de 2.004,48 metros cuadrados de la zona marítimo-terrestre